



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
4 DE NOVIEMBRE DE 2015

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Inasistencia justificada de los Diputados Irma Leticia Torres Silva, Griselda Dávila Beaz, Ernesto Gabriel Robinson Terán, Rogelio Ortiz Mar, Erika Crespo Castillo y Álvaro Humberto Barrientos Barrón

II. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL MES DE FEBRERO.

1. *Presidente: Dip. Erasmo González Robledo*
Suplente: Dip. Ana María Herrera Guevara
Propone: Dip. Carlos Javier González Toral

Votación: 28 votos a favor y un voto nulo de la propuesta por el Diputado Carlos Javier González Toral

III. APERTURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

A partir de las 12:05 horas

IV. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA:

NÚMERO 137, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
25	-	-	25	Unanimidad

VI. CORRESPONDENCIA.

- Oficio para la Convocatoria a la Medalla al mérito “Luis García Arellano “ 2016

VII. INICIATIVAS.

1. **De Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictado en los expedientes de Acción de Inconstitucionalidad identificados con las claves 45/2015, 46/2015 y 47/2015 acumulados.**

Promovente: Dip. Erasmo González Robledo, Presidente de la Mesa Directiva
Admisión a trámite legislativo aprobada por 26 votos a favor y dos votos en contra de los Diputados Arcenio Ortega Lozano (PT) y Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)

Dispensa de Turno a Comisiones aprobada por 27 votos a favor y dos votos en contra de los Diputados Arcenio Ortega Lozano (PT) y Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)

Moción suspensiva solicitada por el Diputado Arcenio Ortega Lozano desechada por 3 votos a favor y 26 votos en contra

Proyecto Resolutivo aprobado por 27 votos a favor y dos votos en contra de los Diputados Arcenio Ortega Lozano (PT) y Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
4 DE NOVIEMBRE DE 2015

- 2. De Decreto mediante el cual se reforma las fracciones I y II del artículo 190 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en cumplimiento del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dictado en los expedientes de Acción de Inconstitucionalidad identificados con las claves 45/2015, 46/2015 y 47/2015 acumulados.**

*Promovente: Dip. Erasmo González Robledo, Presidente de la Mesa Directiva
Dispensa de Turno a Comisiones aprobada por 26 votos a favor y dos votos en contra de los Diputados Arcenio Ortega Lozano (PT) y Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)*

Moción suspensiva solicitada por el Diputado Arcenio Ortega Lozano desechada por 3 votos a favor y 26 votos en contra

Proyecto Resolutivo aprobado por 27 votos a favor y dos votos en contra de los Diputados Arcenio Ortega Lozano (PT) y Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)

- 3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Congreso del Estado solicita, con pleno respeto a su esfera de competencia, a la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, a la Comisión Nacional del Agua y a la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, para que, de manera coordinada, y conjuntamente con la sociedad civil vertebrada en asociaciones y colegios de profesionistas especialistas en la materia, realicen un proyecto ejecutivo que solucione de manera integral la problemática del drenaje pluvial, inherente al estancamiento de agua por inundaciones en el municipio de referencia.**

Promovente: Belén Rosales Puente, Juan Martín Reyna García, Juan Patiño Cruz y Francisco Elizondo Salazar (PAN)

Aprobada la dispensa de turno a Comisiones por 9 votos a favor y 18 votos en contra.

Trámite: Turno a las Comisiones de Gobernación y de Desarrollo Urbano y Puertos

- 4. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría y Crédito Público, para que, la dependencia a su cargo, de manera urgente, libere y canalice los recursos autorizados del Fondo de Desastres Naturales para atender los daños y pérdidas causados por las severas lluvias acontecidas en los municipios de Matamoros, Valle Hermoso, San Fernando y Llera, Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Aprobada la dispensa de turno a Comisiones por 12 votos a favor y 16 votos en contra.

Trámite: Turno a la Comisión de Gobernación



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
4 DE NOVIEMBRE DE 2015

5. De Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Admisión a trámite legislativo aprobada por 25 votos a favor

Trámite: Turno a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia

6. De Decreto mediante el cual se adiciona un artículo al Código Penal y se adiciona el inciso d) a la fracción IX del Código de Procedimientos Penales, ambos para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Trámite: Turno a la Comisión de Justicia

VIII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el H. Congreso del Estado, solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado instruya a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Finanzas, para que dentro del programa de infraestructura de su gestión administrativa, se considere la capacidad presupuestaria y de operación para la instalación y funcionamiento de un Centro Dermatológico Regional en la zona conurbada del sur de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (Diputado independiente)

Proyecto resolutivo aprobado por 18 votos a favor y dos votos en contra de los Diputados Belén Rosales Puente (PAN) y Alfonso de León Perales (diputado independiente)

- 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas solicita respetuosamente al titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, que aclare, precise y amplíe la información del Fondo para Fronteras; y además, que en su momento informe sobre la relación completa de los beneficiarios y de las acciones de desarrollo social y económico a realizar con dichos recursos públicos en cada uno de los municipios fronterizos del Estado.**

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales

Proyecto resolutivo aprobado por 23 votos a favor



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
4 DE NOVIEMBRE DE 2015

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual hace un atento exhorto a los 43 municipios del Estado para la instalación de ventanillas públicas durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, con finalidad de conocer las demandas de suelo para la vivienda y el comercio, acciones de vivienda y demás actividades inherentes a la vivienda, lo cual ayudará a realizar una mayor y mejor planeación de las políticas en esta materia, con indicadores actualizados, lo que concurrentemente ayudará a tener una medición de los avances en este ámbito.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Proyecto resolutivo aprobado por 22 votos a favor y abstención del Diputado Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas, así como el Reglamento de Tránsito del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Proyecto resolutivo aprobado por 22 votos a favor y dos abstenciones de los Diputados Heriberto Ruiz Tijerina (PRI) y Jorge Osvaldo Valdez Vargas (PRD)

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 67, fracción II y 68; y se adiciona un párrafo segundo al artículo 106 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promoventes: Dip Alfonso de León Perales y GP-Nueva Alianza

Proyecto resolutivo aprobado por 25 votos a favor

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita, en estricto respeto al ámbito de competencias, a las Secretarías de Desarrollo Económico y Turismo; de Desarrollo Social, y al Instituto de la Juventud de Tamaulipas, así como a los Municipios del Estado, que se pondere la inclusión de los jóvenes a los programas en materia de trabajo, en aras de generar empleos temporales para ellos.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI)

Proyecto resolutivo aprobado por 25 votos a favor



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
4 DE NOVIEMBRE DE 2015

IX. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Juan Martin Reyna García</i>	Se refirió a las declaraciones que hizo el Secretario de Desarrollo Social en el Estado, con relación al costo de la canasta básica, para que una familia promedio en una zona urbana pueda sobrevivir durante una semana.
<i>Dip. Heriberto Ruiz Tijerina</i>	Reconocimiento al Instituto Tecnológico de Cd. Victoria

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 15:52 HORAS.

Se convoca para el día viernes 13 de noviembre a las 17:00 horas para la Sesión Pública Ordinaria.